

UNA GRAN OBRA

El ejemplar funcionamiento del Instituto provincial de Higiene de Cáceres

La Dirección general de Sanidad lo ofrece como modelo a toda España

Con la natural satisfacción y legítimo orgullo de cácereses registramos en nuestras columnas la distinción tan honrosa como merecida que el Estado, por mediación de la Dirección general de Sanidad, ha otorgado al Instituto provincial de Higiene de Cáceres, al ofrecerlo como modelo en su clase, al estudio entusiasta de los inspectores de Sanidad de las demás provincias españolas.

Enviados por la Dirección general de Sanidad y con el fin de estudiar detalladamente las organizaciones sanitarias dependientes de nuestro Instituto provincial de Higiene, para implantarlos en sus respectivas provincias, han estado varios días en Cáceres los jóvenes doctores, inspectores provinciales de Sanidad siguientes: Ferragut, de Alicante; López Prior, de Almería; Suárez de Puga, de Guadalajara; Vega Villalonga, de León; Martín de Prado, de Palencia; Clavero, de Santander; Pardo Gayoso, de Teruel; Muñoz, de Ciudad Real, y Bonet, de Toledo.

Dichos inspectores provinciales de Sanidad se han interesado vivamente por todos los servicios dependientes de este organismo, quedando muy complacidos de su funcionamiento y del bien que reporta a la provincia entera.

Además de llamar su atención el orden y acierto que presiden todos los servicios, tanto clínicos, como médicos y de higiene social, así como las instalaciones complementarias de estadística, material, etc., los aludidos inspectores provinciales de sanidad han quedado altamente satisfechos de la labor meritoria que vienen realizando en Cáceres y en su provincia las señoritas instructoras, llevando al domicilio de los necesitados, con una abnegación digna del mayor encomio, los auxilios de la ciencia y los consejos apropiados para la evitación o propagación del mal.

Si siempre nos complace

hacernos eco de cualquier manifestación de destaque de nuestra provincia con relación al resto de España, mucho más hemos de sentir ese orgullo en la ocasión presente, en que unos cuantos hombres de ciencia, conocedores por su profesión de lo que es un Instituto de Higiene, vienen a Cáceres, por mandato del propio Estado, a aprender las organizaciones sanitarias dependientes del nuestro, poniéndolo de este modo como modelo a la consideración y estudio del resto de la nación.

Los pueblos todos de la provincia que vienen contribuyendo a sufragar los gastos de este Instituto provincial de Higiene, pueden estar satisfechos de dicho organismo, que no sólo se limita a realizar una labor de abnegación silenciosa en beneficio de las clases más necesitadas, sino que gracias a esa obra y a la destacada actuación de médicos, practicantes e instructoras, ha logrado destacarse y hacerse digno de la admiración y de la más alta recompensa que puede ofrecer un Estado, que es el de presentarlo como modelo a los demás.

Especial mención merece en este comentario el director de dicho Instituto provincial de Higiene e Inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote, que de su juventud y de su talento, puesto al servicio de la higiene social, ha hecho un culto, hasta ver lo grado que la Institución que dirige con tanto acierto, llegue al grado de destaque en que se encuentra, realizando prácticamente labor útil para miles de enfermos que a dicho Instituto acuden y organizando todos los servicios, de forma, que este organismo sea honra de la clase sanitaria y de la provincia entera.

Y no ha de ser menos la admiración hacia ese cuadro meritísimo de jóvenes entusiastas, los cuales, cada uno desde su especialidad, forman el admirable conjunto de nuestro Instituto provincial de Higiene, hoy modelo entre los de España.

LABORATORIO "CASTEL"

ANÁLISIS CLÍNICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CÁCERES. — Teléfono 108.

EN LA RUTA

Predicaciones incumplidas

Ni en el Consejo de ministros de ayer, ni en el de ayer, ha terminado el estudio del proyecto de reforma agraria. No nos explicamos la lenta tramitación que se está dando a este asunto, tratándose del problema más importante de los que tiene planteados España y del cual se hizo — con bastante provecho para muchos — banderín de lucha electoral.

¿No se sentirán defraudados los electores que creyeron de buena fe la perentoriedad del plazo que se les marcaba en las predicaciones para mejorar su condición económica y social por virtud de la reforma agraria?

Mucho nos tememos que con este proyecto ocurra lo mismo que con la cuestión de los ferroviarios, que después de ser estudiada (?) en varios consejos de ministros, surgió una crisis providencial para el entonces titular de la cartera de Fomento y sigue todavía sin resolverse.

Y mientras tanto los obreros del campo, a los que se predicó la tan cacareada reforma agraria para plazo brevísimo (sólo de días) y a fecha fija, siguen sin tener trabajo y lo que es peor, sin tener pan para dar de comer a sus hijos.

Los obreros de Torreorgaz, así lo decían ayer en nuestras columnas y es de suponer que ese caso de abnegación y de sacrificio no sea único, ni en nuestra provincia, ni en España.

Es preciso que el Gobierno se dé cuenta de esto y acuda con el remedio antes de que la elasticidad de sufrimiento de esas masas llegue al límite.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

LOS ATRACOS EN MADRID

Unos desconocidos le despojan de más de 600 pesetas

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (6'30 t.)—En Chamberí, unos desconocidos, pistola en mano, atracaron a Demófilo Ruiz, robándole 622 pesetas.—Mencheta.

LOS COMUNISTAS ALEMANES

Presentarán la candidatura de su jefe para la Presidencia de la República

Telegrafan de Berlín, que el partido comunista alemán presentará la candidatura de su presidente, Chalmann, en las elecciones para la Presidencia de la República.

EL EX MINISTRO VENTOSA

El sábado dará una conferencia en Madrid

POR TELÉFONO

Madrid, 14 (6 10 t.)—Ha llegado el ex ministro señor Ventosa, que el próximo sábado se propone dar una conferencia en el Círculo Mercantil, disertando sobre la situación política y el problema económico.—M.

Nuevas declaraciones de Maciá

Confía en que se aprobará en las Cortes el Estatuto de Cataluña

Alude a un compromiso de los ministros señores Domingo, De los Ríos y Nicolau

MADRID, 14 (5 14 t.)

(POR TELÉFONO)

El presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá, ha hecho nuevas declaraciones a los periódicos, relacionadas con el momento político actual.

Negó que el Estatuto de Cataluña sea una farsa como dijo el señor Maura en su discurso del domingo pasado, en el Cine de la Opera, pues ha sido votado por la inmensa mayoría de los catalanes.

Recuerda el compromiso de los ministros señores De los Ríos, Nicolau y Domingo para que fueran entregadas al Gobierno de la Generalidad las cuestiones de Enseñanza y de Trabajo, así co-

Comentarios de la Prensa

Diversas opiniones sobre la solución del problema del paro

El laicismo no tiene pedagogía ni, por tanto, moral

MADRID, 14 (5 35 t.)

(POR TELÉFONO)

El tema que hoy ocupa preferentemente la atención de los periódicos de Madrid, es el del paro forzoso, coincidiendo todos ellos en la necesidad que tiene el Gobierno de ponerle urgente remedio.

Necesita meditar

El periódico gráfico, de larga historia monárquica, comenta el informe que han remitido al ministerio de la Gobernación los gobernadores civiles de todas las provincias sobre la situación del problema del paro obrero, diciendo que este asunto necesita meditar seriamente, para darle urgente solución.

La iniciativa privada

Sobre el mismo tema el periódico gráfico publica un editorial diciendo que la mejor solución que puede darse a este problema, es abrir amplio cauce a la iniciativa privada.

El laicismo en la enseñanza

El órgano de los católicos se ocupa del laicismo en la enseñanza, diciendo que no puede tener pedagogía, porque la pedagogía no existe sin moral, ni ésta sin religión.

Confianza al capital

Optimando sobre la grave crisis del paro forzoso, el órgano de los socialistas publica un artículo, que estoda un poema, en el que asienta como tesis principal que aquel problema gravísimo que afecta a las clases proletarias, perderá su crudeza tan pronto como se lleve la confianza al capital.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la raja

La sesión de ayer del Parlamento, fué dedicada por completo a la secularización de los cementerios, teniéndose que prolongaría hasta hoy para seguir tratando del asunto.

Lo que dirá cualquier diputado ateo, bautizado y casado por la Iglesia, si se entera que hay obreros parados:

Si no os proporcioné trabajo, buena sepultura os di.

Ya con el pelo suelto paro preferir cuantos gritos queramos en pro y en contra de la libertad, de los frailes y hasta de la sopa de leira, ¿por qué no hemos de dar un llabajo los consumos!!!?

¡Ay! Esto nos quita de encima más de treinta años.

Al fin, después de tanto tiempo, todos jóvenes.

Las alumnas de la Normal de Maestras de la Generalidad, o de la genialidad de Maciá, se han visto en el trance de protestar contra la exigencia de tener que hacer gimnasia con menos ropa que en la playa y dejarse tomar las medidas fisiológicas en público y en la misma forma.

¡Naturismo, señores, y nada más que naturismo!

ANUNCIENSE EN **NUEVO DIA**

Mencheta.

DESDE NAVALMORAL

Mitin ferroviario

En el Teatro Ideal de esta villa y con numerosa concurrencia se celebró anoche un importante mitin ferroviario organizado por la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

Presidió el acto el presidente de esta Agrupación Socialista y del Consejo Ferroviario adscrito a la Unión General de Trabajadores. Habló en primer término el compañero Suárez, de Madrid, quien con fácil palabra saluda a todos los compañeros asistentes al acto, mostrándose muy satisfecho del interés que despierta la campaña emprendida por la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

Dice que con la nacionalización de este servicio se obtendrían economías muy importantes en las grasas, maderas y demás materiales de construcción. También se acabaría con el agio existente en las compras de carbones que hoy se realizan a los mismos consejeros de las compañías explotadoras.

Explica cómo funcionarían los ferrocarriles nacionalizados y habla de la creación de Juntas Técnicas que se encargarían de regular el servicio y de su administración. Censura la iniciativa del actual ministro de Obras Públicas, el compañero Prieto, que trata de crear un cuerpo de investigadores que no servirá para nada, porque las compañías explotadoras sólo dirán lo que les convenga decir.

Dice que el último Congreso ferroviario acordó presentar al Gobierno de la República la urgente solución de este problema. Todo el personal ferroviario puede decirse que es republicano, cuando menos, y su cooperación al sostenimiento de la República no puede ser sospechosa; pero nosotros tenemos derecho a vivir y este derecho está por encima de todos los respetos y consideraciones al Poder Público. Termina diciendo que los ferroviarios españoles deben manifestar su opinión en esta hora decisiva en que se plantea la única solución al antiguo pleito que vienen sosteniendo en pro de sus reivindicaciones y mejoras.

Habla después el compañero Pérez Blesa, de la Co-

misión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario. Dice que aquel organismo les ha confiado una misión difícil que no es precisamente levantar los ánimos ni encender las pasiones, sino la de hacer que oiga el país entero la voz de los ferroviarios españoles y se entere del antiguo pleito que sostienen contra la ruindad del Estado y el egoísmo de las Compañías explotadoras.

Aconseja calma y serenidad a todo el personal ferroviario para merecer el respeto de la opinión pública. Nuestra cuestión se planteó en Diciembre del año 1930, siendo ministro de Fomento el señor Estrada. Este reconoció muy justa la petición de aumento de los sueldos y jornales del personal, pero no admitió el volumen de 100 millones de pesetas que significaban aquellos aumentos. No obstante, demostró su buena intención dictando una Real orden que satisfacía en parte las aspiraciones del personal ferroviario. Aquella Real orden no llegó a cumplirse porque surgió la crisis inmediatamente después de publicada en la «Gaceta».

Fue luego al ministerio de Fomento el señor La Cierva y la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, reprodujo el plan de mejoras al personal de ferrocarriles. La Cierva acogió con simpatía nuestras peticiones y poco después dictó una solución que no satisfizo a nadie porque soslayaba los verdaderos términos de la cuestión. Creó el Seguro Ferroviario que nuestra Comisión Ejecutiva rechazó, pero que el Gobierno impuso.

Con esto, sólo demostró su incapacidad para resolver nuestro pleito. Implantada la República en España llevamos la cuestión al ministro de Fomento, Albornoz, quien prometió estudiarlo, si bien nosotros no fundábamos muchas esperanzas en él por tratarse de un ministro novato desconocedor del problema. El Sindicato Nacional Ferroviario proponía al ministro, como medio para dar satisfacción a nuestras peticiones, la modificación del régimen de transportes sin aumento de las tarifas, que juzgaba improcedente e impopular, e indicaba al ministro la conveniencia de la nacionalización de los ferrocarriles, proyecto que encajaba ya en la nueva modalidad política y social que regía en España. Albornoz reconoció la importancia del proyecto, pero se mostraba impotente para acometer la reforma; entonces el Sindicato cominó al ministro a que se nacionalizasen los servicios de ferrocarriles, o de lo contrario surgiría la huelga general. Albornoz

llevó la cuestión al Gobierno y éste reunido en Consejo de ministros nombró una ponencia. La labor de esta ponencia no satisfizo a los ferroviarios, pues proponía el aumento de las tarifas de transporte que hemos considerado siempre dañosas al interés general del país. En estas circunstancias, el S. N. F. convocó un Congreso extraordinario del que resultaron estos importantes acuerdos: modificar el régimen de transportes por medio de la nacionalización del servicio, considerando de utilidad pública. Que el Gobierno resolviera dentro de 15 días el problema de la nacionalización de los servicios ferroviarios sin apremios urgentes para la implantación de la reforma.

El plazo de 15 días sería aprovechado por el S. N. F. para recabar la adhesión de la U. G. T. y realizar una intensa campaña por el país para conocer el pensamiento de los ferroviarios españoles. Si transcurrido ese plazo el Gobierno no hubiera resuelto la cuestión, se llegaría al planteamiento de la huelga general.

Como no se ha hecho nada, la Comisión Ejecutiva del S. N. F. ha destacado sus hombres para que digan a los compañeros de toda España que, o el Gobierno acomete la reforma dando satisfacción a los legítimos anhelos del personal ferroviario, o se irá a la huelga general con todas sus consecuencias. El Sindicato cumplirá con su deber, pase lo que pase. Un Gobierno donde hay tres ministros socialistas no debe consentir que los obreros ferroviarios se alen contra él; pero nosotros tenemos contraído un compromiso de honor y éste hay que cumplirlo. Esto es lo que venimos a decir no sólo a vosotros, sino a todo el país.

Comenta las últimas declaraciones de Prieto sobre el problema ferroviario y dice que el ministro de Obras Públicas ha tratado de volcar sobre el personal ferroviario el peso de la opinión pública, comprometiendo a las organizaciones obreras que pueden cooperar al movimiento.

Prieto reconoce que la nacionalización de los ferrocarriles que pide el S. N. F.

es una aspiración de grandeza. ¿Por qué no se lleva a la práctica esta aspiración? Que se acometa la reforma y los ferroviarios españoles sabrán esperar. Pero si se defraudan nuestros propósitos iremos donde haya que ir, porque para nosotros está primero la organización sindical que el Gobierno de la República. Lee párrafos de un manifiesto del S. N. F. donde se dice que si el Gobierno se declara impotente para la nacionalización de los ferrocarriles, se demostrará que ahora con la República, como ayer con la Monarquía, no hay gobiernos con la capacidad que el país necesita.

Dice que al apartar del servicio a las Compañías explotadoras, no sólo se beneficia la clase ferroviaria, sino todos los intereses generales de la nación. Hay que divulgar esto para que la masa de opinión pública, que sería nuestro mayor enemigo en caso de ir a la huelga, reaccione en favor nuestro y se identifique con las aspiraciones del personal ferroviario.

Termina manifestando que no vienen a pronunciar discursos floridos, sino a decir llanamente la verdad.

El presidente agradece en pocas palabras la asistencia a todos y declara terminado el acto en el que ha reinado el orden más completo. — El Corresponsal.

Navalmoral, Enero 1932.

ALMACENES

- COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

DE INGLATERRA

El impuesto sobre la renta

Telegrafan de Londres, que las estadísticas de la Tesorería ponen de manifiesto un considerable aumento en los ingresos a título de impuesto sobre la renta.

LA "GACETA" DE HOY
Se cancelan los correctivos a los funcionarios de Prisiones
Otras disposiciones

MADRID, 14 (5'22 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes disposiciones de principal interés general:

Turismo

Publica el reglamento del Patronato Nacional del Turismo.

De Prisiones

Disposición cancelando los correctivos impuestos a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Concurso nacional

Disponiendo que se organice rápidamente un concurso nacional de literatura y música.

so nacional de literatura y música.

Conferencia marítima
Disponiendo la creación de una Conferencia marítima para la aplicación de las leyes sociales a la Marina.

Primera Enseñanza

Circular de la Dirección de Primera Enseñanza recomendando a los maestros que intensifiquen el desarrollo de la vida de las escuelas, prodigando las visitas y excursiones a la fábricas.

Se prohíbe la enseñanza dogmática y filosófica y se revisarán los libros de texto donde se haga la apología del ex rey y de la Monarquía. — Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 8 CACERES Reportado, núm. 29

Otro triunfo más

Espectáculos "Minerva"

En la noche siguiente al debut de esta gran atracción, hemos vuelto a deleitarnos con el trabajo de cuantos artistas componen la misma.

Anoche, entre otros varios números, todos ellos admirables, que realizaron, destacó de modo notabilísimo el interpretado por Minerva en un baile típico asturiano, que le valió una ovación ensordecedora y los nuevos que hicieron Chelo y Charles, sobre todo el último, de estilo americano, que el público aplaudió largamente.

El negrito Paul Rod, más «negro» y más artista que nunca, obtuvo otro nuevo gran triunfo con sus pregones cubanos y sus saladisímas parodias, convirtiendo a toda la sala en una sola carcajada, apenas pisa las tablas.

Sulliván, el gran prestidigitador, trabajó admirablemente, y Mercedes March, la gran canzonetista, volvió nuevamente a entusiasmarnos con sus bonitos cuplés.

De Minerva, ya hemos dicho que estuvo admirable en el número citado. Y en cuanto a los demás, magnífica, hecha lo que es: una verdadera artista.

Chelo y Charles bailaron insuperablemente y todo cuanto se diga de ellos, es bien poco comparado con lo

que realmente trabajan. Son dos eminentes figuras de éxito indiscutible donde quiera que se presenten, y anoche nos demostraron una vez más — que son dignos de figurar a la cabeza de cualquier espectáculo de variedades.

Esta noche se despiden de nuestro público, y la gentil Minerva, en obsequio del mismo, «ha dado las órdenes oportunas, a fin de que sea despedida «fémica». Es decir, señoras y señoritas a mitad de precio.

No dudamos obtendrán un éxito más que añadir a los ya conseguidos.

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret14-CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

- C. Matas. — 1 toro.
C. Chapado. — 1 toro.
M. Pacheco. — 1 vaca.
Varios. — 1 oveja, 2 corderos y 4 chivos.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Cualquier objeto comprado en esta casa, será grabado en el mismo día sin aumento de precio alguno. No confundirse: Moret, número 32.

Temas de actualidad

Los señores de la tierra

Un terrateniente, un arrendatario, un aparcerero y un obrero agrícola, exponen sus juicios

Terrateniente

La propiedad es sagrada e inviolable. Los que vulneran la propiedad minan los cimientos de la paz de los pueblos. Sin respeto a la propiedad, no hay orden posible. El derecho de propiedad se ha reconocido en todas las épocas y en todos los tiempos. La propiedad es el más fuerte sostén de la vida. Sin ella, la economía de un país fracasará siempre, será una ruina completa. En las primitivas sociedades se reconoció la propiedad como una cosa intangible. Cuando se viola la propiedad, se rompe el derecho, y cuando éste se rompe, los pueblos caminan hacia la anarquía. Sin respeto a la propiedad, se avecina el caos. España es hoy un edificio que amenaza ruina inminente. Se atenta contra la propiedad, y ello es atentar contra la propia vida de la Nación. Lo que ocurre con los arrendamientos es cosa intolerable. El Poder público ha facultado a una de las partes contratantes para su ilegal incumplimiento, y esto demuestra que para el Poder, no hay leyes, ni códigos, y que el derecho existente no tiene fuerza ni valor alguno.

Es, además, tan absurdo embrollo lo que se ha hecho en esta materia, que ninguna de las partes sabe claramente cuáles son sus derechos, ni cómo han de liquidar este pleito. Por lo visto, lo único que se ha pretendido es que el arrendatario no pague la renta, y que el propietario se quede sin ella. Hasta la fecha, no hay otra cosa resuelta. El ministro de Trabajo puede estar orgulloso de su obra, ya que nadie sabe la renta que han de pagar las fincas arrendadas, ni cómo han de hacer se en lo sucesivo contratos válidos de arrendamiento.

De continuar esto así, la hecatombe, el caos, la apoteosis.

Arrendatario

Veinte años labrando esta finca y no es mía. Veinte años regándola con mi sudor, y el de los míos, y el día que quieren sus dueños me echarán de aquí. Veinte años, unos con otros pagando seis mil duros, 120.000 duros, que no vale ni con mucho la finca. Veinte años de rudo trabajo, de sacrificios continuos y encima esto y empeñado.

Todo mi esfuerzo ha sido estéril para mí. Sólo trabajé en beneficio ajeno. Todo mi afán por llenar mi casa en el verano, se veía compensado con verla vacía a principios de otoño. Todo era poco para solventar mis pagos. Yo que trabajaba, yo que producía, era yo el que tenía que renunciar a todo para que de nada escasearan los que ni producían, ni trabajan. Consumí mi vida en el

trabajo y como si esto fuera poco, aún tuve que consumir la hacienda que mis padres me dejaron. Viví esclavo, no sólo de la tierra, sino del dueño de ella. Yo que era el sostenedor de aquel palacio, de aquel lujo, de aquel señorío y de aquellos palaciegos, encima tenía yo que ser, el que humillado, entrara por sus puertas sombrero en mano, pidiendo permiso y solicitando audiencia. Lejos de ser yo el que impusiera obligaciones, sobre mí pesaban todas. Y lejos de ser a mí al que pidieran los favores, era yo el que tenía que solicitarlos. No bastaba con que yo pagase religiosamente mi finca; estaba obligado además a servir con mi voto, y el de los míos, al dueño y señor de la tierra. Mi condición era despreciable, y no obstante, yo no quería renunciar a ella, mejor dicho, no podía renunciar, porque era mi único sostén. Hoy que esperaba mejorar, no sé en las condiciones que me encuentro. Ni sé lo que la finca me cuesta, ni si podré seguir con ella. El laberinto de la revisión de los contratos, hasta la fecha, no ha hecho más que costarme mucho dinero en consultas y viajes. Lo que se rebaje, no nos compensará sin duda del exceso que hemos pagado.

Esto no camina bien. La rebaja de la tierra debe ser precisa y clara, inmediata y urgente. Fíjese un tanto por ciento a rebajar, hoy por hoy, y a liquidar listo.

Tiempo habrá después de pensar en otros procedimientos. De lo contrario, cuando nos obliguen al pago, no nos queda un céntimo. Lo habremos gastado todo en interpretar y dar cumplimiento al ya famoso decreto sobre arrendamiento de fincas rústicas. ¿No sabe más el ministro de Trabajo? Pues es muy poco saber. No es esa la solución.

Aparcero

Dos malos borricos y unas cuantas fanegas que labrar. Esta es mi fortuna. Un año entero llorando por tierra, para hacerme después esclavo de ella. Pedí la simiente, me fiaron el abono, debo los aperos de labranza, me fia el herrero, el sastre, el zapatero, el médico, el boticario, el comerciante, y alguno más que no recuerdo, a cuenta de lo que me

den las fanegullas que labro. Cuando haga mi cosecha, por más que el año sea bueno, no me queda un grano de muestra. La mitad para el arrendatario, y luego, toma tú, toma tú, y resulta que siempre se queda alguno sin cobrar. Y todo esto, después de un año de trabajo, sin descansar un día. Me explota el arrendatario cobrándome la mitad de lo que produzco, y comiéndose además pastos, rastrojos y hojas. Me explotan los que me fian, porque por algo me fian, y encima a todos tengo que estarle agradecidos. Ellos dicen que por lo que me dan, y yo digo que por lo que se llevan. Triste condición la mía. Llamo mío a lo que no es mío, y me hago ilusiones con lo que no me pertenece. Aunque parezca contradictorio, cuando mejor quedo, es el año que viene malo. No pago a nadie, y siempre me quedo con lo poco que me corresponde. Y todo porque el arrendatario paga lo que no debe, para cobrar después lo que no le pertenece. A él le explotan, pues él explota. Su trabajo y el mío, para sostener al que no trabaja, para que vivan a lo gran señor, los que preguntan cuántas acetunas se le han cogido a los alcornoques. ¡Y que así sea la vida! ¡Y luego decía aquel «pedricao» que la República iba hacer justicia con nosotros? «Se os darán tierras, se os darán simientes, se os dará todo» ¡Bueno, que se lo cuente a Rita! Por de pronto, a mí este año lo que han hecho es quedarme sin tierras. «El problema agrario», «el problema del campo», decía el «pedricao», ¡valiente problema era el suyo! Un acta de diputado que le ha salido, que es tanto como decir 1.000 pesetas mensuales. Y tú, aparcerero, labra las tierras a medias, y espera sentado a que te las den a enteras, no vayas a cansarte. Como esto siga así, yo no sé lo que va a pasar en España. No ocurrirá nada, por supuesto. ¡Tienen tantas campanillas los señores de la tierra!

Obrero agrícola

Soy un hombre afortunado. Ni nada tengo, ni nada me hace falta. El campo es mío, porque en él vivo con la misma libertad que las fieras. En él como, en él bebo y en él duermo, como

un animalito más. Si no fuera por lo que trabajo y porque de vez en cuando me asomo a la ciudad, creería sin duda que soy «el hombre lobo» del que he oído hablar en alguna ocasión. Como todos huyen de mí, yo también huyo de la gente, no sé si por miedo o por vergüenza. Viviendo en la tierra, por la tierra y para la tierra, hasta la tierra me malquiere. Yo, que soy el que la mima, el que la quiere y el que la trabaja, ella en cambio a mí es la que me aborrece, me esclaviza y me sepulta. Yo, que soy el que a diario la riega con el sudor de mi cuerpo haciéndola producir legumbres y cereales, frutas y hortalizas y toda clase de ganados y riqueza, ella es la que todo me lo niega, condenándome a la miseria en que vivo. Parla de la tierra soy, sin posible redención. Esclavo de la miseria, esclavo del mal vivir. Y es tanta mi desgracia, que los unos me han tomado como agente para enriquecerse y los otros para encumbrarse; pero ninguno para remediar mi situación, ninguno para aliviar mi desgracia.

Promesas oportunistas, engaños manifiestos. Y no es eso lo peor, sino que antes, mi corazón estaba limpio de impurezas y ahora está lleno de escorias que le envenenan. Yo era feliz con mi desgracia, yo vivía alegre con mi miseria, yo con mi pobreza vivía contento, y ahora, mi desgracia continúa, me acompaña la miseria, y la pobreza no me abandona, y sólo me falta lo que me daba fuerzas para seguir viviendo: la natural alegría que infunde el campo, la tranquilidad y el sosiego que da el tener el alma libre de preocupaciones, y el corazón vacío de odios humanos. Todos me dicen que tratan de redimirme, y solicitan mi ayuda para ello, prestándome mi voto, y resulta que los redimidos son ellos, y yo el oprimido siempre, el sufragano de todas las culpas, ahora y luego. ¡Siempre yo el eterno irredento! Los de arriba malquieren, los del medio me oprimen, los de abajo me azuzan, y yo siempre en la cuerda floja bailando. Si algo que no sean palos se reparte, ellos se los llevan; pero si son palos, yo me los encuentro. Cada día que pasa, mi situación es peor. No sé para qué hemos traído la República. Ya van a decir que nos dan simiente, la mitad de lo que nos han ofrecido. Razon tenía el mayoral cuando me decía: «Mucho te predicán, ya veremos lo que te dan».

CLAUDIO CASARES SANGUINO

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria, seguida contra Isidora Hermenegildo Martín, a quien se le imputan los siguientes hechos:

La procesada ha autorizado a diferentes personas de Calzadilla y contratado los disfrutes de las dehesas «Rebollar» y «Zarzuela», fingiéndose dueña de la totalidad de los mismos, cuyos productos aprovechados arrojan mayor cantidad de la que en su caso pudiera corresponder por el interés que tuviera en esas dehesas, por lo que se desprende de la tasación obrante en el sumario.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de estafa definido y penado en el artículo 550 del Código Penal, procediendo se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 25.000 pesetas, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado, señor Pérez Córdoba, solicita libremente la absolución de su patrocinada, a la que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista veintitrés testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Herrera del Duque, seguido entre don Alfredo Daza y Díaz del Castillo (apelante), contra don Juan Nieto Muñoz y don José Antonio Verder Cabezas. Menor cuantía sobre nulidad de contrato e indemnización de perjuicios.

Defiende a la partes los letrados señores Daza y Rosado, a las que representan los procuradores señores Mateos y Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives.

Secretaría del señor Ortiz.

Casa Castaño

Cerveza «El Águila» en botella
Todos los días Martes y Miércoles, 7. — Teléfono 137.
CACERES

G. REPETTO - ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS - MEDICO

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.
MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES

a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PRIME BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante. Se admiten abonos a precios increíbles. Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres. Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás. Plaza de la Concepción 13.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Solicita y Exposición TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 - CACERES -

Fábrica y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDELLIN

PARA DAR PASO...

A las enormes existencias de artículos comprados para la próxima temporada de Verano,

LIQUIDAMOS

parte de nuestra existencia de Invierno, por haberse tirado los precios en inventario, queriendo que nuestra distinguida clientela sea la beneficiada. Le indicamos precios de algunos artículos, por lo que quedará convenida ser verdad lo que decimos: Panas estampadas, a 2'50 metro; Terciopelos idem, a 4'50 id.; Mantas Plancha, a 1'50; Chales, 10'50; Paños cocina, a 0'30 uno; Gamuzas limpieza, 0'40; Barberos, 0'25; Toallitas, 0'25; Delantales cocina, 0'65.

«La Muñeca» - Rosendo Caso

Pablo Iglesias, n.º 2. - CACERES. - Teléfono 388.

Ayer como hoy Nuevos sabios y encantadores

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En las primeras horas de la mañana llegan a nuestras manos unas hojas impresas, olientes aún a tinta fresca. Estas hojas, son sencillamente la vida que se nos entra por nuestra casa, el eco fiel de cuanto ha ocurrido en el mundo el día anterior y hasta pocas horas antes de ser impresas. El teléfono el teléfono han funcionado hasta el último momento para transmitir la noticia que juzgan interesante.

La confección de estas páginas es obra de unos hombres modestos que todo lo inquieren, todo lo huelen, todo lo averiguan, detectives sagaces, ingenuos, de buen olfato, zahoríes, duendes sutilísimos, rastrean la novedad, el suceso, el acontecimiento, descubren, indagan, orientan, vigilan corriendo de un lado a otro, presentándose oportunamente en todas partes, filtrándose—si es necesario—en recintos inaccesibles para llevar a cabo su misión.

Son los historiadores de la existencia cotidiana, los comentaristas del hecho político, los cronistas de la vida pública, los narradores del suceso, los reporteros. Esclavos del minuto presente, héroes de la inquietud sólo viven para el imperio efímero de la actualidad. Su labor es absorbida por la vorágine de los días y el encadenamiento de los hechos; labor anónima que nace en mil lugares diferentes y pasando en pocas horas las cuartillas a la estereotipia, de éstas a la rotativa, ofrece al lector la fisonomía de cada jornada.

El periódico ha venido robusteciendo su fuerza de generación en generación. Vocero de iguales, pregón de libertad, tribuna del progreso, ha padecido la férula ominosa de la previa censura con que se ahogó—de momento—su espíritu. Mas de todos los yugos salió, al fin, triunfante para proseguir su misión, que no es otra que la noble y honradísima de sacar a la luz pública la verdad de los hechos.

El periódico es—y en caso contrario no merece el nombre de tal—el claro espejo donde se copia lo acontecido, donde la opinión deja oír sus acentos y donde el gobernante halla la crítica serena de sus actos. En el periódico concurren el literato, el dibujante, el fotógrafo para su mejor com-

posición amena; pero la entrafía de la hoja diaria es la información mundial, y particularmente la que atañe a la vida del país.

Esa suma de múltiples hechos menudos, ese desfile compacto de la vida ciudadana ante la pantalla del reportero, constituye el corazón vivo y palpitante de la Prensa. De la Prensa tan calumniada muchas veces.

Cuando no se presta a la satisfacción de determinados apetitos personales e intereses de Empresas; cuando no se rinde al placer del lector esclavista; cuando proclama en voz alta y vibrante la verdad que se intenta ahogar. Denostada y menospreciada muchas veces, precisamente por aquellos que en demanda de la publicación de una simple noticia de la sociedad se apresuran a asistir a ella, encareciendo entonces su prestigio. Antiguamente se componía de escasos números de diarios, breves porciones de estos y escasa reproducción a compás de los años ha ido creciendo, mejorándose en sus condiciones tipográficas, amplificando su fisonomía hasta lograr el auge y el engrandecimiento actual.

Pero lo mismo hoy que ayer, cuando cuenta la Prensa con el precioso auxilio de los modernos medios de transmisión, que hace 50 años que las comunicaciones eran difíciles, el periodista es el intangible perseguidor del suceso y del espíritu inquieto que da vida y vibración a la hoja impresa.

Su oficio es saber averiguar a costa no importa de cuantas incomodidades y sacrificios: sabiduría la suya que aplaca la ansiedad pública con la relación. Y dijérase que este oficio de poner al lector en contacto con los acontecimientos, venciendo a veces inverosímiles obstáculos y residencias, tiene algo de magia y traza de birlibirloque.

Departiendo don Quijote y Sancho sobre el tema de que ya andaban ambos bajo libros con el nombre de «In-

genioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», dijo el valeroso caballero: «Yo te aseguro, Sancho, que debe ser un viejo encantador el autor de nuestra historia; que a los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir».

A. Rodríguez Rebollo

Ex interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

gentoso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», dijo el valeroso caballero: «Yo te aseguro, Sancho, que debe ser un viejo encantador el autor de nuestra historia; que a los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir».

J. ORTIZ DE PINEDO.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid 14 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'13.
Vacas, de 2'90 a 3'17.
Toros, de 3'22 a 3'24.
Bueyes, de 2'90 a 3'13; promedio, 3'12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'96 a 5'22; de segunda, de 4'76 a 4'87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.

Lanaras: Corderos, de 3'80 a 4'30.
Carneiros, de 3'75 a 3'80.
Ovejas, de 2'80 a 3'50.
Promedio, 4'07.

Cerdos castellanos chatos, de 2'40 a 2'50.

Idem extremeños y andaluces, de 1'80 a 1'85; promedio, 1'89.—Mencheta.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Burgos, el profesor de la Normal de Maestros don Eduardo Málaga García.

De Madrid, el joven abogado don Miguel Lillo Muñoz.

De Trujillo, el abogado don Luis Pérez Aloe.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

De Navas del Madroño, el secretario de aquel Ayuntamiento don Urbano de la Calle.

SALIERON:

Para Madrid, con su familia, don Antonio Durán Torres de Castro.

Haga nuevos los neumáticos y cámaras usados, de su automóvil, enviándolos al Moderno Taller de recauchutados AUTOGOM.—Eléx Crespo—Teléfono 425. Cáceres.

FALLECIMIENTOS:

En Valencia ha fallecido constituyendo su entierro una de las manifestaciones de duelo más grandes que se han conocido en la populosa y bella ciudad del Turia, la directora de aquel famoso «Grupo Escolar Cervantes», doña Natividad Domínguez de Roger, oriunda de nuestra provincia.

La cultura nacional pierde una de las figuras más destacadas, pues su labor al frente de la enseñanza y sus trabajos periodísticos, así como su actuación desde la tribuna, en la que alcanzó un puesto relevante por su magistral oratoria, no son cualidades que se llevan a la muerte sin dejar un enorme vacío en el mundo del saber, sobre todo en el campo femenino.

Sentimos su muerte como algo propio, haciendo presente a sus familiares la participación tan sentida que tomamos en su desgracia.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Juzgado de Instrucción, Andrada.

Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.

Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.

Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.

Idem Urbano, General Ezponda.

Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.

Idem Carabineros, General Margallo.

Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.

Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.

Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.

Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.

Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.

Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.

Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.

Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.

Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.

Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.

Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.

Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.

Ateneo de Cáceres, San Juan.

Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).

Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.

Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.

Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.

Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.

Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.

Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez. Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.

Inspección Municipal, Casa Consistorial.

Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.

Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.

Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.

Cámara del Comercio, General Ezponda. Teléfono 243.

Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.

Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.

Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.

Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.

Giro postal, de 9 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.

Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.

Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.

Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Casa Alvarez

VIAJEROS

Cocina dirigida por su dueño. Cubiertos desde 4 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

GENERAL EZPONDA, 14 2.º-IZQDA. CACERES

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigo, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Crónica extranjera

Los cascos de acero

Esta organización, o mejor dicho, confederación de ex-combatientes de la guerra europea, no es ya la famosa «Bund der Frontsoldaten» de sus comienzos, cuya principal misión encaminábase a estrechar los lazos de camaradería y amistad que nacieron y se desarrollaron al socaire del peligro común en la penosa vida de las trincheras. Su altruista y primitivo objeto de ayudar económica, social y moralmente a los camaradas o a sus familias en el doloroso momento del renacimiento de la vida civil y el organizar veladas, bailes y conciertos, ha quedado relegado a segundo término para dejar paso franco a una organización semiguerrera, preocupada de proporcionar una educación física militar a la juventud germánica. La sombra del Tratado de Versalles, en oposición con el verdadero espíritu del pueblo teutón, refléjase en su desenvolvimiento y acción.

Su iniciador y jefe es el ex capitán Seldte—que hoy en día tiene un comercio de quinquillera en Magdebourg—ha impreso un carácter especial a sus tropas. Diríase de una mezcla de admiración monárquica y un odio cerval a los partidos extremos de la izquierda. Esperanza de un retorno y enronización de una casa relevante y dique firme y vivo al peligro rojo, al bolcheviquismo europeo.

Los «Stahlhelm» tienen gran semejanza con el ejército regular alemán, el Reichswehr. Su uniforme gris olomizo es casi idéntico en el color y en la factura. Su organización es calco directo.

Los jóvenes «Cascos de Acero» ingresan en la Jungstahlhelm con los mismos requisitos que se alistan los novatos para hacer sus dos años de servicio. Pasados estos ingresan en la Ringstahlhelm formada por aquellos que combatieron por lo menos seis meses en el frente.

Como ejército los Grupos o regimientos están formados por cuatro Blocks—batallones—y estos divididos en Kameradschaften—compañías—Gemeinschaften o secciones. Einheiten patrullas.

Como los «nazis», tienen sus banderas, estandartes y banderines, con la particularidad que se parecen a los del Reichswehr. Sus bandas

de música y de trompetas, sus secciones ciclistas, sanitarias, aprovisionamientos—con magníficas cocinas de campaña—y de transportes.

Esta organización militar está dirigida por un comité que preside el general Knoblauch, sus paradas y manifestaciones—recordemos la última celebrada en Mayo, en Breslau—tienen el mismo aparato que unas maniobras de un cuerpo de ejército. Trenes especiales, campamentos, alojamientos etc., puesto todo a punto por una organización, especie de Estado Mayor, que cuida hasta de los más mínimos detalles.

Al llegar aquí, el lector se preguntará: ¿es que estas organizaciones preparan como antaño y en silencio otra nueva guerra que incendie al mundo por los cuatro costados?

Yo, sinceramente, no sabría contestar a esta terrible pregunta. En algunos círculos políticos franceses se cree así, a pies juntillas, y argumentan: ¿por qué sino estas organizaciones, esos entrenamientos bordean y hacen peligrar las firmas estampadas en Versalles?

En un manifiesto los Cascos de Acero afirman: «No podemos ni queremos meternos en aventuras belicosas, pero pedimos el respeto al derecho que el pueblo alemán tiene a la vida». Y aquí en esta frase empiezan los distinguos y las consideraciones. Francia se amosca y recela... y los Cascos de Acero continúan impetritos afirmando que las manifestaciones de los gobiernos que Alemania ha tenido después de la guerra mundial declarando que el país era y es capaz de satisfacer las reparaciones impuestas por sus antiguos adversarios, no fueron sinceras, pues esos hombres debían comprender que estas cargas transmitaban la fuerza económica del pueblo germánico.

Esto, es una gran verdad. La vida presenta caracteres de una gravedad insostenible. La crisis económica es el terrorífico fantasma que espanta la burguesía ecuanimidad de la masa sonrosada de los Stahlhelm e invocan los sagrados deberes de la razón humana para defender su «Konfort».

José Luis Mozos

Bremen, Enero 1932.

Lea V. NUOVO DIA

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20 55.
Portugal (correo), 22'56 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.
Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.
Llegada a Madrid, a las 23 18.
Salida de Madrid a las 8 09.
Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

DE OBRAS PUBLICAS

Toma de posesión de dos directores generales

POR TELEFONO

Madrid, 14 (6 30 t)—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha dado posesión de sus cargos a los nuevos directores generales de Caminos y de Obras hidráulicas, pronunciándose los discursos de rigor.

Después el ministro presentó los nuevos directores al personal del departamento.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE:

Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos

Avlsos: Avenida de la República. Teléfono 145.

Matías Avila Villegas

Agente de Ferrocarriles

CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Tel. 174

Se sirve a domicilio

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas

Colocación de capitales con seguridad y buen interés

Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Crónica taurina

Las básculas en las Plazas de Toros

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Cuando se habla de novedades taurinas, resurgimiento de astros y vueltas al ruedo de otros, manejados por los tres clubs que tratan de acapararlo todo, necesario es ponerse en guardia para despertar al aficionado, que en estos días de preparación de temporada, parece alejado de todo.

Conformes con que él valga mucho, se le reconozcan los méritos; pero, conforme también en que los demuestre, porque no estamos dispuestos a seguir tolerando tanto «bulo» como circula por los centros taurinos, en caminados más que por la elevación de la fiesta, por el interés personal de unos cuantos negociantes, poco escrupulosos, que debemos ir desenmascarando.

Y a esto nos va a ayudar—¿cómo no?—el simpático Jerezano, desde su alta tribuna, para que nos demuestre también si es verdad eso de la valentía y la sinceridad en que muchos le tienen colocado.

¿Hablamos claro, Jerezano...? Yo por lo menos, sí. Usted, ya lo veremos. Ahora se presentará ante los ojos de los espectadores, la lidia de chotos por toreros que quieren cobrar mucho y ocupar el puesto más alto. Toreros de hoy, de ayer, y... de mañana. Toreros mercantilizados a gran cotización con las propagandas más o menos sinceras.

Y si son «ases», deben demostrarlo toreando ochenta o cien corridas... de toros—hemos dicho «toros»—al precio que quieran, eso sí, porque si valen, justo es que exijan lo que merecen.

Pero hay que tatear «toros», no becerros pasados por tal o cual habilidad, esquivando las protestas del público o haciendo caso omiso de ellas. «Toros» al ruedo, para los toreros de

tronío, que quieren llevarse los billetes grandes a montones.

Y para que salgan «toros» y no «caracoles», es necesario que se coloquen en las plazas de primera y segunda categoría, las básculas, que de tiempo inmemorial fueron obligatorias en los reglamentos, pero incumplidas siempre. Hay que pesar a los «toros» en vivo antes de salir a los ruedos, porque efectuarlo «después de muertos»... es casi inútil. 470 kilos en las plazas de primera, (40 arrobas y 22 libras); 445 kilos en las de segunda, (38 arrobas y 17 libras) y 420 kilos (36 arrobas y 13 libras) en las de tercera, está muy bien, efectuado el peso después del arrastre y «entera la res», es decir, sin sangrar siquiera. Pero después del toro muerto... ya no nos interesa. Tiene que ser antes de salir al ruedo, porque aún cuando se señalan fuertes multas para los incumplimientos de la ley, tales cosas han pasado, pasan y pasarán en las cosas de toros, que preferimos otro sistema más práctico. Las básculas en las plazas para pesar en vivo los toros que han de lidiar los «ases» o los que con ellos se quieren codear. Y cuando salgan al ruedo los «toros», que salgan allí todas las figuras «habidas» y «por haber», del «presente», del pasado o del «porvenir» a demostrar que son exigentes con el público al acercarse a la taquilla, porque merecentodos esos honores.

¿Verdad, señor Jerezano? Usted que alguna vez habló sobre las básculas para pesar en vivo, ¿va a callar ahora ante la perspectiva de los grandes fenómenos formando «trusts» con poca o mucha historia de torero?

Nosotros ya hemos comenzado a opinar. Esperamos que el señor Jerezano hable también si sabe ser sincero, tan sinceros como nosotros.

JUANITO PUYAZO

EL TEMPORAL EN EL MAR

La goleta «Rubi» queda destruída

Informan de Gibraltar, que el «schooner» francés «Rubi», que procedía de Dakar, ha sido completamente destruído por el temporal a la altura de Europa Point. La tripulación del navío ha sido salvada.

Cáceres del tiempo viejo

La ermita de la Soledad y lo que acaeció la tarde del Viernes Santo de 1893

Santa María de los Caballeros, conocida comunmente por ermita de la Soledad, está al extremo S. E. de la calle a que dá nombre y es una de las ermitas más antiguas de Cáceres, aunque no lo parezca por las reformas y reparaciones que en la primitiva se hicieron.

Hospital primero y después santuario, patentiza la antigüedad de su fundación una fecha, la de 1748, estampada en la parte exterior del muro absidal como fecha de la última y postrera reedificación de la ermita. Como es conocido el dato de que en 1470 se reformó su cánón reglamentario, y esto sólo se hacía a los cien años, la ermita de la Soledad es una mocta que cuenta actualmente 562 años de existencia.

La cofradía llamada de la Soledad celebraba tres procesiones anuales. La primera el día de la Dominica de Pasión o Domingo de Lázaro. A las doce era sacada, en dicho día, la imagen de la Virgen, que era llevada por cuatro hermanos caballeros, y procesionalmente concurrindo cofrades, el cabildo eclesiástico en corporación y la clerecía con sus cruces parroquiales y «pópulo», y pasando por las iglesias de San Juan y Santa María y por la Fuente del Concejo se subía al Calvario, donde un fraile franciscano pronunciaba la plática, colocada la Virgen en el altar del Calvario. Terminado el sermón, tornaba la procesión a la Soledad, punto de partida.

La segunda procesión era el Viernes Santo por la tarde. Salía de la parroquia de Santa María. La procesión iba al Calvario, donde se verificaba la emocionante ceremonia del Descendimiento, para lo cual se había subido y clavado en la Cruz por la mañana la efigie del Señor. En el púlpito del Calvario un sacerdote marcaba los actos que otros ejecutaban desclavando al Redentor Divino del enhiesto madero hasta colocarlo en la urna sepulcral.

Después la urna donde yacía el descoyuntado cuerpo del Nazareno, precedida de la Cruz vestida con su dardo blanco, era bajada a hombros de clérigos y la Virgen vestida de luto, por los nobles hasta la esquina de las Viñas, desde donde cargaban con las andas los pecheros, volviéndolas a tomar los nobles en la Fuente del Concejo hasta llegar a Santa María, donde la procesión terminaba.

Posteriormente a estas tres procesiones, se añadió una cuarta. La que se llamaba de Nuestra Señora de la Soledad. Se realizaba el Viernes Santo por la noche y sólo concurrían a ella mujeres.

Y vamos con los alabarderos y con el abracadabrante suceso del Viernes Santo de 1893.

Así como la Cruz—artefacto infamante como ahora la guillotina y la horca—en tiempos paganos fué dignificada y santificada por Jesucristo, siendo después la insignia del cristianismo, así también el contribuir a las procesiones representando ser los guardias pretorianos que prendieron al Hijo de Dios, fueron cargos que quisieron representar los católicos, algunos por su gran fe y otros con ególicas propósitos, que se verían prósperamente realizados poniendo a Dios por intermedario y protector. El enfermo que anhelaba recobrar la salud; el mozo que quería verse libre del servicio militar; el labrador que quería coger copiosa cosecha y hasta el padre que no veía manera de casar a sus hijas, hacían la promesa de ser «alabarderos» y lo eran para el logro y consecución de sus propósitos, asistiendo a las procesiones representando el bonito papel de ser los que a Jesús prendieron en las Olivas y llevaron de Herodes a Pilatos y hasta el Calvario.

Estos alabarderos al principio no usaban uniforme. Vestían a su modo, según lo que eran, claro que con sus trajes domingueros. Lo que sí tenían que llevar era una alabarda que solía ser de latón o de otro metal, pues en esto había libertad también.

Los alabarderos acompañaban a los pasos en la procesión. Cada paso llevaba cuatro o seis alabarderos con las alabardas en alto. En la procesión del Santo Entierro, llevaban las alabardas hacia abajo adornadas de crespones o lazos negros.

Pero, claro. El ser católico no quita, en los que lo son sólo de boquilla, que en los días de holganza como eran el Jueves y Viernes Santo, hasta que la actual República de trabajadores enchufistas los ha declarado de trabajo también, que los alabarderos que eran areneros, carboneros, molineros, tejeros, aperadores hortelanos, empleados de Hacienda y alguaciles de la Audiencia y abogados, que fueran también concurdianos, que esos días se atizaran los correspondientes lamparillazos en Jerte, «Nene», «Cara Lápliz», Calderero, Santo Tomás y otros centros docentes y como a más número de alabarderos, más borracheras y más escándalos, en 1891 se suprimió el alistamiento de más alabarderos.

Los que quedaron conti-

nuaron atzándose mostagan, y bien o mal, más mal que bien, iban pasando las procesiones, hasta que a un «Cuquillo» hojalatero y cofrade y concurdiano se le ocurrió la peregrina idea de que los alabarderos, además de la alabarda, debían llevar una armadura de lata y un casco, que claro es el fabricante y vendería o arrendaría.

Este cambio de indumento pudo traer tras sí una espantosa tragedia.

Iba a salir la procesión del Santo Entierro de la iglesia de Santa María el Viernes Santo de 1893. Se celebraba como ritual el oficio de Tinieblas. Salmo tras salmo se apagaron las luces del tenebrario y así que se extinguió la última colocada en el vértice del triángulo—que representaba a Jesucristo abandonado de todos, expirante como hombre—, los alabarderos que tenían dos copas de más todos y más de cuatrocientos algunos en el buche, empezaron a darse unos a otros con las espadas de madera golpes en las corazas y cascos de lata. La cosa empezó en broma, pero juego de manos, juego de villanos, acabó de veras. El mayor de los «Marimantas», al que chafó al «Randa» el ojo izquierdo, arreó un alabardazo a «Cara Lápliz» papá, que, a su vez, pegó una coz a Demetrio el Implabotas y, como consecuencia, vino una lucha épica

ca que excedió al cataclismo mundial que sobrevino a la muerte del Redentor. Tal suceso contribuyó a la supresión de la desmoralizada cohorte de alabarderos, que desde aquel año de 1893 desaparecieron de escena, no concurriendo ya a las procesiones.

José IBARROLA

SE VENDE

traspasa o alquila fábrica de muebles, con maquinaria moderna. Amplios locales.

También se venden solares para edificar y fincas en la Montaña, con arbolado de olivos; todas tienen casa. Informes: Roso de Luna, 16 y 18.

LO QUE PASA EN EL CAMPO

Entran en la dehesa y se dedican a roturarla

En el sitio «Alcornocal» de la dehesa denominada «Españal», del término de Naval Moral de la Mata, propiedad de don Adolfo Alcalá de Fernández, se presentaron unos doscientos o doscientos cincuenta individuos provistos de yuntas, arados y carros, que se pusieron a labrar la tierra sin autorización alguna para ello.

El terreno que roturaron comprende unas 200 fanegas.

Al acudir la Guardia civil se paralizaron los trabajos y todos los individuos se retiraron a sus respectivos domicilios.

En el hecho entiende la autoridad judicial.

Vida provincial

Plasencia al día

Monotonía

¿De interés? Nada; la monotonía de nuestra población es vulgarmente abrumadora; ni una nota que salga de lo corriente, nada, todo ambiguo, cuchicheos políticos, comentarios sin importancia, los casinos, los clubs afillenos de gente. ¿pero qué hacen?, asomarse a las cristaleras y ver con la natural nostalgia caer la lluvia continua y pertinaz, que hace unos días nos abruma.

La tarea del periodista y del corresponsal, es siempre difícil, más aún en estas poblaciones que quieren ascender a tales, y que no llegan ni a tener el viso por la misma vulgaridad que nosotros las sometemos.

De la Coral

Obtuvo un relativo éxito en Béjar, si bien los coralistas no alcanzaron a llenar el logro de su satisfacción; el público bejarano quedó complacido de los coralistas placentinos, que dejó en ellos una estela de gratos recuerdos.

Como es consiguiente, sus ensayos continúan; su activo

director señor García Matos, nos dice que su primera actuación será en la feria de Junio. ¿No es lástima? ¿No es una pena que la Coral Placentina no pueda actuar con más asiduidad? ¿Motivo? Los reservamos; nos limitamos a decir que en el pueblo, cuando la música se adapta bien al oído, todos corramos la canción popular; pero cuando nuestros sentimientos no se despiertan ante la armonía y las gratas canciones de los coralistas, es inútil todo el esfuerzo de estos valientes jóvenes.

De la plaza de abastos Empezarán las obras de la nueva Plaza del Mercado, cuya contrata tiene a su cargo el maestro de obras don Francisco Mirón.

No por esto se deja de notar la crisis placentina, y si bien éstas obras creemos contribuirá a disminuir el paro obrero, es de notar la gran cantidad de sin trabajo que pasean en la Plaza de la República, dando un carácter poco halagüeño a las graves circunstancias que atravesamos.—El corresponsal.

El Ayuntamiento y el pueblo

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

DESDE EL PERISCOPIO

Tan ordinaria fué la sesión de anoche, como la anterior y la otra más anterior. Y conste que el calificativo «ordinaria» lo aplicamos tan solo porque las sesiones tienen lugar un miércoles sí y otro también, y para las que se celebran fuera de este día de la semana, son para las que guardamos la pomposa calificación de extraordinarias. Suspiciados no; porque nosotros escribimos derrochando más ingenuidad que la que perorando emplean muchos concejales.

El orden del día no tuvo interés y aunque lo demás no fué como para quitar el sueño a un mirón de jugadores de ajedrez, a última hora nos encontramos con la sorpresa de que el Ayuntamiento puede hacer «todo». Esto sí que es extraordinario. Alguien lo dijo así y nosotros no hemos de contradecirle; pero nos gustaría que los concejales, haciendo uso de ese poder omnipotente, probasen a resolver la crisis obrera, por ejemplo, u otros problemas que los Ayuntamientos anteriores, si «pudieron», no quisieron resolver.

La sesión

Comienza la sesión a las ocho y media, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Jacinto Herrero Hurtado, y con asistencia de los concejales señores Mariño Báez, Muriel Espadero, Gil Hernández, Sánchez Manzano, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández Trejo Mateos, Acedo Alcántara, Ceballos Rodríguez, López Cuello y Málaga García.

Se dió cuenta del oficio del alcalde propietario delegando la Alcaldía en el primer teniente alcalde, don Jacinto Herrero Hurtado.

Orden del día

Se entra en el orden del día, con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron pesetas 5.935 33.

Después se aprobaron varios dictámenes de la Comi-

sión de Propios, relativos a obras de particulares.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una circular del Patronato Nacional del Turismo, sobre ciertos económicos y fue aprobado el informe del señor delegado de Hacienda sobre presupuesto municipal.

A los efectos de quintas quedó fijado en cuatro pesetas diarias el jornal medio de un bracero.

También pasó a informe de la Comisión de Hacienda la instancia del oficial de Ayuntamiento, don Vicente Muriel Franco, que solicita su jubilación.

Y, por último, pasó a informe de la Comisión de Régimen Interior el asunto sobre las vacantes a proveer, según el nuevo presupuesto.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor López Cuello, pide, en atención a la crisis obrera que hay en la capital, que el Ayuntamiento prohiba a los empleados municipales que se dediquen a otros trabajos particulares.

A ello se adhirió el señor Sánchez Manzano, pero el señor Martín Fernández, expone sus temores de que el Ayuntamiento no esté facultado para ello.

Así se expresan otros señores concejales y como hubiera quien opinase que el Ayuntamiento puede hacer todo, se acordó que el asunto pasase a la Comisión de Régimen Interior.

El señor Málaga García dá cuenta de que el lunes pasado comenzó el funcionamiento de las nuevas escuelas (cuatro de niñas y cuatro de niños), dando cuenta de cuanto se había hecho respecto a la adquisición de material para las mismas. Añade que le ha sido un hecho extraordinariamente el hecho de que ya hay más de doscientos niños matriculados en estas escuelas, lo que prueba el entusiasmo que muestran las madres por la ilustración de sus hijos, viéndose asimismo que está completo el número de escuelas que hacen falta en la capital.

No habiendo más proposiciones, ruegos ni preguntas, la Presidencia levantó la sesión.

AGENCIA DE URILITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR

Marcos Marín CACERES

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Ante la pantalla

Hollywood pierde la capitalidad del "cine"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Posiblemente es un nuevo imperio que se derrumba. Pero que no se alarmen las conciencias. No es un imperio político, social, basado en economía y orgullo. Es algo menos. Es, simplemente, el imperio frívolo del "cine" que malos vientos derrumban sin consideración, implacables, azotando sus erguidas murallas. No hay lamentaciones posibles. Esto es así, porque las horas de los relojes no marcan siempre plenitudes, y por que frente a un olmo recio existe un huracán más recio aún, que puede derribarle. Las imaginaciones con carentura sentimental de cineasta, tenían una Meca lejana — y por lejana fabulosa — donde iban a rezar sus plegarias admirativas y a conquistar sus sueños de gloria todas esas gentes que hay por el mundo alucinadas por la opacidad fantástica de los proyectores. Esta Meca es Hollywood.

Y esta Meca se pierde. Yo más que nadie he descubierta la poesía de esa ciudad y la tragedia de sueños de la multitud de personas que desde la obscuridad de un cinematógrafo humilde de barrio, quieren arrancar las amarras de lo cotidiano y lanzarse hacia la ciudad misteriosa en pos de una aventura quimérica. Pero esto se acaba como un resaca de hoguera. Se acaba, los caminos poéticos del "cine" tendrán que buscar en nuevas brújulas sus direcciones y sus nortes.

Noticias fieles aseguran que Hollywood se derrumbará como la Babilonia de un imperio. Se habla de crisis. Se cierran estudios. Se restringe el trabajo. Se suprime personal. Rebajan el sueldo incluso a las grandes «estrellas». En fin, síntomas alarmantes. La medicina social conoce bien estas características. Pronostica crisis, y deja morir al enfermo como cuando se trata de una epidemia de cólera; de una muerte sin remedio, cruel, por descomposición.

¿Qué ha sucedido para que este imperio del "cine", que se creía tan sólido, se venga abajo como una cabaña de cañizo? Durante veinte, durante treinta años, durante el tiempo que existe el cinematógrafo, progresivamente, Hollywood ha ido extendido por el mundo sus raudales de luz cinematográfica. Mera frivolidad, se

dice. Pero es el caso que bajo esta mera frivolidad latía la amplitud de un imperio y el objetivo comercial de los interesados ojos de los judíos.

Por una parte, por medio del cinematógrafo, América ha transportado al resto del mundo sus costumbres, su carácter, su vida, sus moles, su sentimentalidad. Toda la influencia norteamericana que tiene Europa — y esta influencia abarca múltiples extremos — ha venido no en barco, por rutas del mar, no por medios directos, sino antes de ello, por los invisibles caminos del cine que tenían un centro de irradiación en la ciudad californiana de Hollywood y salían misteriosos y múltiples hacia destinos de todo el mundo, hacia la gran ciudad consignataria como hacia la pequeña aldea sin nombre en los mapas, donde las películas se proyectan en un parerón inmenso lleno de cuevas, de ratones y de telas de araña.

Por otra parte, América del Norte tiene en el "cine" una poderosa fuerza económica. Es uno de los mayores negocios del mundo, creo que el que ocupa el segundo o tercer lugar. Tiene la altura económica del negocio del caucho o del negocio de automóviles. Las más fuertes entidades judías de Norteamérica están interesadas en él, y una vez avisada de agentes extienden sus tentáculos rapaces por todos los países.

¿Qué ha pasado para que,

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE · TELEFONO 222
HOY JUEVES
El Matón de Texas
y despedida de los
Espectáculos "Minervas"
(En honor de señoras y señoritas, hoy el día es «Fémina», es decir, éstas a mitad de precio.)
SABADO
FANTASMAS Y ENAMORADOS
por Eddie Polo
DOMINGO
AMOR ROBADO

sencillamente, haya síntomas inequívocos de que Norteamérica perderá dentro de poco un imperalismo cinematográfico? Cualquiera diría que la extensión de la crisis alcanza al público; que el público, ya cansado, busca espectáculos nuevos. Sin embargo, no es así; cada vez hay mayor número de cinematógrafos y la concurrencia de público se mantiene en la misma proporción.

Para que Norteamérica vaya perdiendo su gran mercado, han sucedido dos cosas: una mecánica, la invención del «cine» sonoro; otra, artística, la competencia de los demás países. Por un lado, la palabra siempre nacionalizará el «cine», reducirá su radio de acción, desarrollará fuerzas económicas más pequeñas. Por otro lado frente a la monotonía standard de las películas americanas; el «cine» de Alemania, de Francia, de Rusia, mañana será el de otros países, está conquistando el

aplauzo y el gusto del público. Y de este modo, no es extraño que poco a poco se vaya apagando la lejana estrella de Hollywood, que durante veinte años, ha guiado a tanto navegante sentimental por los mares etéreos y casi fabulosos del cine.

CESAR M. ARCONADA

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Juan Sánchez Rodríguez, hijo de Miguel y Plácida, Segundo Pérez, 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Miguel Macías Vegas, de 21 años, meningocéfalo, Hospital Provincial.

Juan Redondo Núñez, de 83 años, arterioesclerosis cerebral, Aldea Moret.

Felisa Amaro Domínguez, de 21 años, tuberculosis pulmonar, Hospital Provincial.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
CÁCERES
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 289
Plaza Mayor, número 28

Ampliación a unas notas
Un gran Centro de trabajo

La rapidez con que trazamos las cuartillas sobre el Centro de Fermentación de Naval Moral, publicadas en el número del día 12, nos hizo incurrir en algunas omisiones que subsanamos hoy, no sólo porque afectan a la importancia del establecimiento, sino porque constituyen factores interesantísimos dignos de toda consideración.

Entre el personal que reseñábamos figuran además los encargados de otros servicios, cuya misión es de indudable eficacia para el buen régimen del Centro.

Encargados de la calefacción general y máquina de picar fragmentos: don Venancio Cermeño, ayudado de tres obreros auxiliares.

Encargados de las prensas para embarricar los tabacos ya fermentados: don Ramón del Monte y don Julián González.

Encargados de la recepción de partidas: don Francisco Serrano y don Ricardo Martín.

Pesadores encargados de las básculas: don Marcellano Curtel y don Eduardo Cermeño.

Encargado del campo de experimentación de semillas: don Carmelo Moratillos.

Guarda de noche: don Eustaquio García.

Portero: don Gervasio Moreno.

Actúa además como clasificador en las temporadas de recepción de tabacos, el cultísimo ingeniero agrónomo, celoso inspector de la zona de Cáceres, don Alberto Catalá.

Sección digna de tomarse en cuenta, aunque apartada por completo de toda actuación oficial, es el departamento que ocupa la representación de los cultivadores en la planta superior de uno de los pabellones del medio día.

Don José López Grau, representante delegado de los cultivadores de la zona del centro que comprende las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Avila, tiene instaladas en este centro

unas oficinas a todo confort y con personal suficiente para atender con toda urgencia cuantos servicios puedan interesar a sus representantes.

He aquí la relación de este personal, cuya labor meritísima responde con toda eficacia al talento organizador del señor López Grau, que abarca tan vastas y fecundas actividades:

Perito clasificador: don Juan E. Domec.

Jefe de oficina: don Eusebio F. Montesinos.

Escritientes auxiliares: don Manuel Contreras y don Francisco Navarro.

Encargado de la recepción de partidas: don Joaquín Azcárraga.

Pesador rectificador: don José González.

Esta Sección actúa como hemos dicho con absoluta independencia dentro de la órbita de sus servicios, desinvolviendo sus actividades con tan completa autonomía, que no roza en lo más mínimo cuanto afecta a la organización oficial del Centro. Pero no por eso deja de ser una prolongación del sector laborioso que aquí trabaja y, por consiguiente, existen esas corrientes de simpatía que se establecen entre todos los que rinden su esfuerzo y ganan el pan de cada día dentro del mismo ámbito. La corrección y el respecto más cabal rigen las relaciones de uno y otro sector, constituyendo todos una gran comunión de trabajadores completamente identificados en el cumplimiento de sus deberes respectivos.

Tal es en conjunto este admirable Centro de trabajo, que como toda obra regida por la disciplina y el orden social, ha tenido que sufrir el ataque de los que encaramados en la cima de una soberbia estulta, pregonan a troche y moche libertad y justicia, que son ellos los primeros en escarnecer...

HIERÓNIMO DE YUSTE, Naval Moral, Enero 1932

J. SABORID
MÉDICO TOCÓLOGO
GABINETE DE RADIOLOGIA
CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIENTES NACIDOS DE LAS RAZAS Leghorn blanca y Castellana negra, SELECCION NADISIMOS. A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 175

A vuela pluma
Ley de perdón

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Elegimos un tema jurídico movidos por ardiente deseo de beneficiar al desamparado. Estamos en tiempos en los que la desgracia, la falta de elementos para la existencia, subsistencia y convivencia son un pecado nuestro, no del que sufre sus rigores.

Para nadie subsisten ya los ancestrales caracteres de la pena. Al sentido expiatorio, vindicativo, han sucedido el carácter educativo, correccional, ejemplarizador. Una pléyade de instituciones han aparecido en el mundo punitivo, amortiguando los efectos y aún desnaturalizando las consecuencias de la pena. Indulto, amnistía, remisión condicional, toda una gama de arbitrios para demoler el viejo alcázar de los Códigos en cuyas vetustas estancias anidaba el rencor, la venganza, el castigo, en lugar de asentarse la educación, la regeneración, el estímulo.

Un criterio nuevo viene a crear un derecho nuevo también; y entre sus atributos es difícil encontrar las antiguas formas, los viejos moldes... La clemencia, atenuando la sanción cuando fué legalmente justa, pero personalmente excesiva. La Justicia, más sensible, el Poder judicial castigando «a la medida». Individualización del delito y su consiguiente la individualización de la pena. Pero ¿basta con eso?

El Estado, supremo definidor y sustentador del orden jurídico que crea derechos y los mantiene, ¿puede desentenderse del derecho a la vida, seriamente amenazado por el desdén social, por el crimen de todos? Ese derecho a la vida, derecho «non nato» ¿puede castigar se en su ejercicio formal, reprimiendo severamente el hurto y la sustracción de alimentos en casos de perentoria necesidad y urgencia, muchas veces ejercido por el presunto reo, no en su favor, sino en beneficio de personas cuya integridad es para él un sagrado deber? ¿Cabe que el Estado sancione el derecho a vivir que él no supo asegurar, en quien pretende darle efectividad? No alimentarse es suicidarse por etapas... y el Código castiga la complicidad en el suicidio.

Prins, el célebre rector de la Universidad libre de Bruselas ha escrito un libro,

«Criminalite et repression», donde puede leerse: «Todo hombre, obscuro o ilustre, tiene un elemento de libertad y otro de necesidad». Bien se yo que esas palabras las refiere simplemente a la cuestión del libre arbitrio moral, y que sería piedra de escándalo que hubiese se proferido semejantes frases ante un tema concreto como el que ahora nos ocupa; pero ¿no pudieran aplicarse llanamente a los casos comentados?

¡Oh Magnaud, buen juez de Chateau Thierry, que supiste elevarte sobre la interpretación curulesca de las leyes, basando tu fallo absolutorio en los inmortales dogmas de la universal Justicia!

No pedimos trasocar un orden establecido, no instauramos un conflicto insoluble con odiosos matices de rebeldía y despojo. Ni siquiera pretendemos que a la ley antigua, de acibar, suceda otra moderna, de miel.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influenciar los «casos», no las leyes, el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El derecho deriva étimo lógicamente de una figura geométrica indeclinable, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser alma, sentimiento, y su misión no es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad, tiene honda raíz gámbra española. Confiamos.

Luis Pidal Rodríguez

En la Presidencia
El jefe del Gobierno
conferencia con el
ministro de Estado

Todavía no se ha aprobado la combinación de mandos militares

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (6 35 t.)—El jefe del Gobierno, señor Azaña, conferenció esta mañana detenidamente con el ministro de Estado, señor Zulueta.

Después recibió a una comisión de escribientes de las fábricas militares.

A los periodistas que hacen información en su departamento les dió cuenta de las anteriores visitas y además les manifestó que había firmado un expediente sobre adquisición de terrenos en Madrid para la construcción de cuarteles.

Interrogado sobre la combinación de mandos militares, dijo que aún no había tenido tiempo de ultimarla.

De Palacio

Esta noche marcha a Alicante el señor Alcalá Zamora

Le acompañará el ministro de Marina y el director general de Navegación

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (6 10 t.)—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, adelantó esta mañana la hora de las audiencias, recibiendo entre otras visitas la del diputado a Cortes, don Basilio Alvarez.

Esta noche marcha el presidente de la República a Alicante, acompañado del ministro de Marina, señor Gil-Rial; del director general de Navegación, señor Roldán, y del comandante, señor Rueda.

A la estación del Mediodía acudirán a despedir al jefe del Estado, el presidente del Consejo y todos los ministros, las autoridades de Madrid y alto personal de los distintos departamentos ministeriales.—Mencheta.

EN BILBAO
Violentísimo incendio

(POR TELEFONO)

Madrid, 14 (6 47 t.)—Según noticias que recibimos de Bilbao, en Somorrostro se declaró un violentísimo incendio en una casa, que rápidamente se propagó a una tienda y a una taberna inmediatas.

Las personas que había en el interior de esta última, se arrojaron desde las ventanas a la calle.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de mucha importancia.—Mencheta.

LAS DEUDAS DE GUERRA

En Washington estiman que serán anuladas

Comunican de Washington, que en los círculos políticos de aquella capital se espera que se llegue a la anulación de todas las deudas de guerra, si Alemania persiste en la declaración de encontrarse en la imposibilidad de pagar las reparaciones.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

De Trabajo y Previsión
La Compañía Telefónica intensifica el consumo de material español

Solución de varias huelgas

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (6 30 t.)—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, ha dado cuenta a

los periodistas de haber quedado solucionadas varias huelgas en distintas provincias.

Le han visitado una comisión de empleados de Banca de Melilla, que le dió cuenta de los despidos de personal y otra de obreros de Mazarrón.

Anunció el ministro que la Compañía Telefónica Nacional, le había dado cuenta de que ha dado órdenes para que se intensifique la adquisición de material procedente de las fábricas españolas.

Por último manifestó que le habían denunciado que la Confederación Nacional del Trabajo intentaba llevar a la huelga a 12 000 obreros mineros de la provincia de Huelva, a cuya capital ha enviado un delegado de su autoridad.—Mencheta.

DE ESTADO

Ha dimitido el subsecretario señor Agramonte

Se firma una combinación diplomática

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (6 35 t.)—El ministro de Estado señor Zulueta ha comunicado que en vista de la actitud del subsecretario de su departamento señor Agramonte, que reiteradamente había solicitado que se le admitiera la dimisión de su cargo, fundándose en su afinidad política con el señor Lerroux y en su deseo de no interrumpir su carrera diplomática, no había tenido más remedio que aceptársela, dando esto motivo a una pequeña combinación diplomática.

En su virtud, se ha nombrado subsecretario a don Justo Gómez.

Consejero de la Embajada del Vaticano, al señor Comín.

Idem de nuestro ministro plenipotenciario en Riga, al señor Caro.

Idem de nuestra embajada en Checoslovaquia, al señor Agramonte.

Añadió el señor Zulueta que ignoraba si el jefe del Gobierno, señor Azaña, había desistido de realizar su viaje a Ginebra con motivo de la Conferencia Internacional del Desarme.

Por último manifestó que se había concedido un crédito de 150.000 pesetas para traer a los emigrantes españoles que se encuentran en América sin recursos.—M

DE AGRICULTURA

Reorganización de los servicios de este Ministerio

(POR TELEFONO)

Madrid, 14 (6 35 t.)—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió a los representantes de la Prensa diciéndoles que había firmado un expediente sobre aprovechamientos de varios montes en las provincias de Madrid y Segovia.

También dijo que esta tarde se reunirá el subsecretario y los directores generales para tratar de la reorganización de los servicios de dicho Ministerio.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

El suceso de esta mañana
La fechoría de un loco durante la celebración de unos funerales

El demente dice ser de Cáceres y escritor

(POR TELEFONO)

MADRID, 14 (6 25 t.)—Ha causado profunda sensación el suceso que tuvo lugar esta mañana en la iglesia de San José, durante la celebración de unos funerales.

Un individuo se agarró al túmulo y después, dirigiéndose al altar, empujó al sacerdote que estaba oficiando y arrebándole el cáliz, lo arrojó al centro del templo.

Inmediatamente, el exaltado individuo fué recogido

por varios fieles y llevado a la Casa de Socorro más inmediata, donde los médicos manifestaron que padecía enajenación mental.

Dijo que se llamaba Francisco Camptistro, que era de Cáceres y escritor de profesión.

Poco después, aprovechando un descuido del personal de la Casa de Socorro, Francisco se dió a la fuga.

Mencheta.

“La Giralda”
BAR-CAFE

Cerveza “El Aguila”.—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país,

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.—CACERES.—TELF. 180